



COVID19: Los Derechos Sexuales y Reproductivos siguen siendo Derechos Humanos

El mundo entero atraviesa por una crisis de salud pública, por lo que, todos los recursos se concentran en responder a la COVID-19, lo que significa que, en muchos lugares, no hay disponibilidad de servicios de salud sexual y reproductiva. Esto agrava las desigualdades existentes y resultará en un aumento en la mortalidad materna y neonatal, embarazos no planeados, abortos en condiciones de riesgo, un mayor riesgo a contraer infecciones de transmisión sexual y barreras en el acceso a métodos anticonceptivos, así como también el aumento de la violencia basada en género.

Si bien esta pandemia nos afecta a todas las personas, puede tener consecuencias graves para mujeres, niñas, jóvenes y población LGBTQI+. Por las razones anteriores, las y los integrantes de la Red de Jóvenes de la Federación Internacional de Planificación Familiar/Región del Hemisferio Occidental, exhortamos a los gobiernos, a los tomadores de decisión y sus responsables, a actuar con total apego al respeto y garantía de los derechos humanos, así como a:

- Garantizar el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población, y priorizar la atención de la salud sexual y reproductiva como servicio esencial, especialmente a mujeres, niñas, jóvenes y población LGBTQI+.
- Garantizar el acceso a métodos anticonceptivos de alta calidad, a la anticoncepción de emergencia y a información sobre planificación familiar.
- Garantizar embarazos y partos libres de riesgo, violencia y discriminación, cumpliendo estrictamente con las medidas para el control y prevención de infecciones; apoyando el apego seguro y la lactancia materna.
- Garantizar el acceso a los servicios de aborto seguro y garantizar la atención postaborto.
- Garantizar la seguridad y el funcionamiento de los procesos de denuncia y atención a la violencia basada en género, así como a sistemas de apoyo para las niñas y las mujeres sobrevivientes, y asegurar que las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia por COVID-19 no reproduzcan o inciten a la violencia, feminicidios, crímenes de odio o cualquier tipo de discriminación.
- Garantizar el acceso a servicios de salud mental y psicosocial a todas las personas.
- Asegurar el acceso a la información oportuna de acuerdo con cada edad y etapa del desarrollo, adaptada a las distintas lenguas y promoviendo discursos que mejoren la seguridad, la dignidad y el respeto a los derechos humanos de toda la población.
- Garantizar la participación de organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y de jóvenes en la toma de decisiones relacionadas con la respuesta ante la emergencia sanitaria.
- Garantizar que los planes de acción contra el COVID-19 consideren y promuevan la equidad de género y los derechos de las poblaciones vulnerables, mujeres, migrantes, niño/as y adolescentes, diversidad sexual y de identidad de género, indígenas, personas que viven con discapacidad, personas con VIH, desplazados y adultos mayores, entre otras.

Red de Jóvenes de la Federación Internacional de Planificación
Familiar/Región del Hemisferio Occidental